



Sílabo de Derecho de Sociedades y Corporativo

I. Datos generales

Código	ASUC 00181			
Carácter	Obligatorio			
Créditos	4			
Periodo académico	2022			
Prerrequisito	Ninguno			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	4

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de interpretar las normas que regulan la actividad mercantil y organizacional de las corporaciones.

La asignatura contiene: Formas societarias, personalidad jurídica, objeto social, levantamiento del velo societario, acuerdos estatutarios, capital, patrimonio, acciones, reorganización de las sociedades, administración y responsabilidades de la sociedad, revisión de la: Ley N° 26887, la Ley General de Sociedades. Asimismo,

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interpretar las normas que regulan la actividad mercantil y organizacional vinculadas a las corporaciones para promover un buen gobierno interno, utilizando los principios y estándares nacionales e internacionales.

se estudiarán los títulos valores, clases y el Decreto Legislativo N° 861 Ley del Mercado de Valores.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Introducción al derecho societario		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el marco de referencia del derecho societario, considerando la ley general de sociedades, la sociedad anónima y la constitución de los diferentes tipos societarios regulados en nuestro ordenamiento jurídico.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disposiciones constitucionales aplicables al derecho societario: Teoría de la economía social de mercado. La libertad y pluralidad de empresa en el Perú. El derecho a la propiedad y la libre competencia. ✓ Ley General de Sociedades: Antecedentes. Reglas aplicables a todas las sociedades. Clasificación de sociedades. ✓ La Sociedad Anónima: Denominación. Capital y responsabilidad de socios. Suscripción y pago del capital. Derecho del accionista a información fuera de junta. ✓ Constitución de la sociedad: Constitución simultánea. Constitución por oferta a terceros. Fundadores. Acciones: nociones, derechos y gravámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explica los principios constitucionales económicos y los problemas coyunturales sociales. ✓ Identifica las soluciones enmarcadas en el desarrollo societario en el Perú. ✓ Explica la Ley General de Sociedades desde una perspectiva enfocada a la constitución de sociedades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume una actitud crítica, reflexiva y participativa que le permita evaluar con objetividad la información que se le presenta en los temas de derecho de sociedades y corporativo. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Sociedades (2014). <i>Sumillas, concordancias, jurisprudencia y modelos</i>. Lima: Jurista. • Derecho societario peruano. Elias Laroza. Editorial Gaceta Jurídica. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Derecho Societario (2009). Oswaldo Hundskopf Exebio. Editorial Grijley. • Mintra (2007). <i>Guía de constitución y formalización de empresas</i>. Lima: Ed. Trabajo. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.kas.de/wf/doc/kas_5945-1442-4-30.pdf?120218212228 • http://www.apcpyme.org.pe/ima_biblioteca/guiaformalizaempresas.pdf • https://es.calameo.com/read/0033547463d6c4b3c104d 		



Unidad II Órganos societarios de la sociedad		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar el proceso de conformación de los órganos societarios, considerando el marco normativo para la constitución de empresas.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Junta general de accionistas: Nociones generales. Convocatorias. Normas de quórum. Actas. Formalidades. ✓ Directorio: Nociones generales. Convocatorias. Normas de quórum. Actas. Formalidades. ✓ Gerencia: Designación. Duración del cargo. Remoción. Atribuciones. Impedimentos y responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza el marco normativo para la constitución de empresas en el Perú. ✓ Analiza el proceso de conformación de los órganos de gobierno de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume una actitud crítica, reflexiva y participativa que le permita evaluar con objetividad la información que se le presenta en los temas de derecho de sociedades y corporativo. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Sociedades (2014). <i>Sumillas, concordancias, jurisprudencia y modelos</i>. Lima: Jurista. • Derecho societario peruano. Elías Laroza. Editorial Gaceta Jurídica <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Derecho Societario (2009). Oswaldo Hundskopf Exebio. Editorial Grijley. • Actualidad Empresarial (2016). <i>¿Cuáles son los rasgos comunes de las sociedades?</i> Lima: Ed. Instituto Pacífico. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1134 • http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/10032 • http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14473 		



Unidad III Modificaciones estatutarias		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar el proceso de conformación de los órganos de gobierno, considerando las modificaciones estatutarias.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del capital: Órgano competente y formalidades. Modalidades. Requisito previo. Derecho de suscripción preferente. Aumento de capital por aportes no dinerarios. Aumento de capital por capitalización de créditos. ✓ Reducción del capital: Órgano competente y formalidades. Modalidades. Derecho de oposición. Reducción obligatoria por pérdidas. ✓ Estados financieros de la sociedad y las aplicaciones de las utilidades: La memoria de las sociedades. El balance financiero. Los estados de ganancias y pérdidas. Aplicación de las utilidades. Las reservas legales estatutarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza la teoría y legislación de la constitución de empresas para lograr su constitución y los modelos de integración de capitales, emisión y transferencia de acciones. ✓ Analiza el proceso de conformación de los órganos de gobierno de la sociedad. ✓ Examina las instituciones jurídicas para la modificación de estatutos y la aplicación de la entrega de los reportes de utilidades comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume una actitud crítica, reflexiva y participativa que le permita evaluar con objetividad la información que se le presenta en los temas de derecho de sociedades y corporativo. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Sociedades (2014). <i>Sumillas, concordancias, jurisprudencia y modelos</i>. Lima: Jurista. • Derecho societario peruano. Elias Laroza. Editorial Gaceta Jurídica <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Derecho Societario (2009). Oswaldo Hundskopf Exebio. Editorial Grijley. • Actualidad Empresarial (2007). <i>Principales Diferencias entre la S.A.C. y la S.R.L.</i> Lima: Ed. Instituto Pacífico. • 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/3021/Mujica_Filippi_Juan.pdf?sequence=1&isAllowed=y 		



Unidad IV		Duración en horas	24
Reorganización societaria y mercado de valores			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar las normas de reorganización societaria y el marco normativo de los títulos valores y mercado de valores, dentro del desarrollo de sus actividades.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reorganización societaria y sucursal: Transformación, fusión por absorción, fusión por incorporación de las sociedades en el Perú. La escisión propia y escisión impropia. ✓ Disolución, liquidación y extinción societaria: El procedimiento de disolución. Causales y características de la liquidación. Funciones de los liquidadores. Esquema-extinción de las sociedades. ✓ Contratos asociativos: Alcances, contribuciones de dinero, bienes o servicios. Contrato de asociación, características, limitaciones a asociar. La presunción de propiedad. Participación en casos especiales. El contrato de consorcio. La afectación de los bienes, relación con terceros. La responsabilidad y los sistemas de participación. ✓ Títulos valores: Características, clasificación, antecedentes y marco normativo aplicable. ✓ Mercado de valores: Definición, características, participantes y marco normativo aplicable. ✓ Emisión de obligaciones: Condiciones, garantías, escritura pública e inscripción registral. Régimen de prelación, suscripción, emisiones a ser colocadas en el extranjero. Delegaciones del órgano administrador. ✓ Otras formas societarias (SACS, EIRL) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza el proceso de emisión, registro y transferencia de obligaciones. ✓ Desarrolla los procedimientos de transformación, fusión, escisión y segregación patrimonial. ✓ Examina el proceso de disolución, liquidación y extinción de sociedades, reconociendo los alcances de los contratos asociativos. ✓ Analiza el marco normativo aplicable de los títulos valores y el mercado de valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume una actitud crítica, reflexiva y participativa que le permita evaluar con objetividad la información que se le presenta en los temas de derecho de sociedades y corporativo. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Sociedades (2014). <i>Sumillas, concordancias, jurisprudencia y modelos</i>. Lima: Jurista. • Derecho societario peruano. Elias Laroya. Editorial Gaceta Jurídica. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Derecho Societario (2009). Oswaldo Hundskopf Exebio. Editorial Grijley. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/194426/04_Anteproyecto_ley_General_de_Sociedades.pdf 		



VI. Metodología

Las actividades se desarrollarán siguiendo una metodología activa centrada en las habilidades de los estudiantes.

Se aplicará el debate, las exposiciones, el uso de organizadores de información y el desarrollo de casos. Se propiciará la investigación bibliográfica e investigación vía internet.

Para el logro de los resultados de aprendizajes previstos, se aplicará el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en problemas y estudio de casos.

Se desarrollarán actividades programadas en el aula virtual.

VII. Evaluación

VI.1. Modalidad presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba de desarrollo	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad II	Rúbrica	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Mixta	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad IV	Rúbrica	
Evaluación final	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

VI.2. Modalidad semipresencial

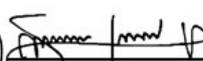
Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Prueba de desarrollo	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
Evaluación parcial	Unidad I y II	Rúbrica	20%
Consolidado 2	Unidad III	Rúbrica	20%
Evaluación final	Todas las unidades	Rúbrica	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	Rúbrica	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$




Eliana Mory Arciniega
 Decana
 Universidad Continental

Firmado por
ELIANA MORY ARCINIEGA
 CN = ELIANA MORY ARCINIEGA
 O = UNIVERSIDAD CONTINENTAL
 OU = Issued by AC CAMERFIRMA PERÚ SAC ER [PE1]
 T = DECANA
 Date: 10/03/2022 02:55